



Aviso de Privacidad respecto del tratamiento de Datos Personales.

En Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. (“CXC”) estamos comprometidos con salvaguardar la privacidad de tus datos personales y el presente aviso aplica para todas las oficinas CXC, a quienes en lo sucesivo y en su conjunto se les referirá como “CXC”; dando así cumplimiento a lo estipulado por la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares (la “Ley de Privacidad”), y su Reglamento.

Datos Personales. Para el desarrollo de las finalidades descritas en el presente Aviso de Privacidad, recabamos las siguientes categorías de datos personales:

Datos de identificación y de contacto, datos de características personales, datos de circunstancias sociales, datos de información comercial, datos financieros o de seguros, datos de transacciones y datos de situación jurídica.

Tratamiento. Para las finalidades descritas en el siguiente apartado, CXC no recaba datos personales sensibles.

Finalidades del Tratamiento. a) Finalidades originarias y necesarias

1. Facilitar la contratación de los servicios ofrecidos por CXC.
2. Gestión, control, administración y actualización de los datos personales relacionados con los clientes de CXC: personas físicas y representantes legales o contactos designados por personas morales.
3. Gestión, control y administración de las comunicaciones entre CXC y sus clientes.
4. Facturación de los servicios proporcionados.
5. Estadística y registro histórico de clientes.
6. Registro y modificación de registro interno del estado de los servicios otorgados.

b) Finalidades adicionales

1. Comunicación Envío de comunicaciones informativas relacionadas con los servicios proporcionados por CXC.

Transferencias de Datos Personales. Sus datos personales pueden ser transferidos y tratados por personas distintas a CXC en los siguientes supuestos:

1. Sociedades controladoras, subsidiarias o afiliadas de CXC, o a una sociedad matriz; con finalidades de resguardo centralizado de la información, control de altas y bajas, cambios relacionados con su contrato; así como para la realización de funciones de estadística y registro histórico de clientes.
2. Autoridades, organismos o entidades gubernamentales; en cumplimiento a las obligaciones contempladas en la legislación aplicable y/o en cumplimiento de requerimientos efectuados por las mismas.
3. Empresas de cobranza, para la recuperación de créditos impagados y su cobro judicial o extrajudicial.

Consentimiento. Para efectuar las transferencias indicadas en los numerales del apartado anterior, no se requiere su consentimiento de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Privacidad. En su caso, solicitaremos su consentimiento para poder efectuar la transferencia de sus datos hacia eventuales socios comerciales.



En todos los demás, casos, sus datos personales no serán transferidos a terceros sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en el artículo 37 de la Ley de Privacidad y en todo caso cumpliendo las condiciones previstas por en el artículo 17 del Reglamento de la Ley de Privacidad.

Usted tiene en todo momento el derecho de conocer qué datos personales mantiene CXC, así como a rectificarlos en caso de ser inexactos, o instruirnos a cancelarlos cuando éstos resulten excesivos o innecesarios para las finalidades descritas que justificaron su obtención, o bien solicitar la limitación de su uso para fines específicos en los casos en que la Ley de Privacidad así lo permita. Si desea ejercer cualquiera de tales derechos deberá dirigir una petición escrita a CXC en sus instalaciones, misma que está ubicada en Blvd. Adolfo López Mateos 2235, Piso 8 colonia Las Águilas, C.P. 01710, CDMX, México.

Para ejercer los derechos conforme lo mencionado en el párrafo anterior la solicitud deberá contener: I. Su nombre y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud; II. Los documentos que acrediten su identidad, o en su caso, quien legalmente le represente; III. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los cuales busca ejercer algunos de los derechos antes mencionados; IV. Cualquier otro elemento o documento que nos facilite la localización de sus datos personales.

Si a pesar de nuestro esfuerzo usted considera que no ha recibido una respuesta o bien que la respuesta que se le dio no le es suficiente o satisfactoria, usted tiene la opción y el derecho de acudir ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) a presentar una solicitud de protección de datos dentro de los quince días siguientes a la fecha en que presento su solicitud a CXC o bien de la respuesta que hubiésemos dado a la misma.

A su vez, cabe aclarar que en CXC mantenemos controles de seguridad administrativos, técnicos y físicos para proteger la divulgación no autorizada, uso, alteración y destrucción de la información personal que proporciona y que utilizamos la tecnología apropiada para ayudar a mantener segura la información personal que en su caso usted nos llegare a proporcionar.

Esta Declaración de Privacidad puede ser actualizada periódicamente y sin aviso previo para reflejar cambios en nuestras prácticas de información. Publicaremos un aviso prominente para notificarle de cambios significativos a nuestra declaración de Privacidad e indicar al principio de la declaración cuando fue actualizado recientemente.

Fecha de última actualización: diciembre de 2022.

Si tiene preguntas o comentarios acerca de esta Declaración de Privacidad o si quisiera que actualizáramos la información que tenemos de usted o sus preferencias, por favor contáctenos en la siguiente dirección.

Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V.

Blvd. Adolfo López Mateos 2235, Piso 8
Col. Las Águilas, C.P. 01710, CDMX, México.